

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 73

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES,
Senadores Provinciales

Tipo: RESOLUCION

Extracto: SOLICITA AL P.E.P. REALICE GESTIONE ANTE EL PODER EJECUTIVO NACIONAL EN BUSCA DEL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DE CONSTRUCCION DEL GASODUCTO DESDE LA LOCALIDAD DE LAVALLE, DEPARTAMENTO SANTA ROSA AL VALLE CENTRAL (DPTO. VALLE VIEJO, FRAY MAMERTO ESQUIU Y CAPITAL).-

Fecha: 10 Junio 2020

Hora: 13:09:36.533788

San Fernando del Valle de Catamarca, 10 de junio de 2020

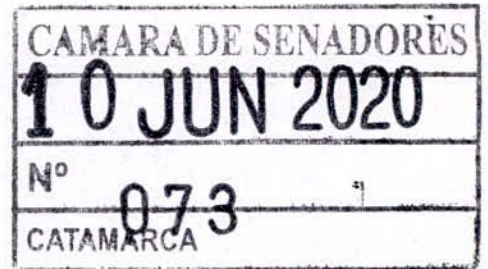
Señor

Vicegobernador de Catamarca y

Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. Rubén Roberto Dusso

S...../.....D.-



Nos dirigimos a Ud., a los fines de elevar para su tratamiento el presente Proyecto de Resolución, titulado: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio del Agua, Energía y Medio Ambiente de la provincia, realice gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional en busca del financiamiento para la ejecución de la obra de construcción del Gasoducto desde la Localidad de Lavalle, departamento Santa Rosa al Valle Central (Departamentos Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú y Capital).

Sin otro particular despedimos a Ud., con atenta consideración y respeto. -



Dr. MAXIMILIANO BRUMEC
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL - CATAMARCA

OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA

JOSE LUIS MARTINEZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. VALLE VIEJO - CATAMARCA

H. N. HECTOR RAUL BAROT
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA

LA CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio del Agua, Energía y Medio Ambiente, realice gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional en busca del financiamiento para la ejecución de la obra de construcción del Gasoducto desde la Localidad de Lavalle, departamento Santa Rosa al valle central (departamentos Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú y Capital), para mejorar la infraestructura y la calidad de vida de los habitantes, sin perjuicio de las obras adicionales y/o complementarias que resulten menester y que representen una solución estructural. -

ARTICULO 2°: Los gastos que devengaren la ejecución del presente proyecto, deberán estar contemplados en la partida del presupuesto general de cálculo de gastos y recursos del ejercicio del año 2020-2021.-

ARTICULO 3°: De forma. -



C.P.N. HECTOR RAUL BAROT
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA

Dr. MAXIMILIANO BRUMEC
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL - CATAMARCA

JOSE LUIS MARTINEZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. VALLE VIEJO - CATAMARCA

OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto la solicitud de gestiones ante el poder ejecutivo nacional en busca del financiamiento para la ejecución de una obra que consiste en mejorar la prestación del servicio de Gas Natural para las zonas del Este y Centro provincial, desde la localidad de Lavalle, departamento Santa Rosa al valle central (departamentos Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú y Capital).

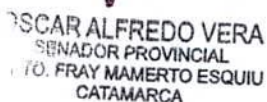
La Ejecución del Gasoducto Lavalle – Valle Central, cuenta con antecedentes que se remontan al año 2014, cuando la empresa encargada del servicio ENARGAS, planteó al Gobierno de la Provincia, la necesidad de reforzar el Gasoducto entre la ciudad de Recreo y la Capital Provincial, mediante la construcción y conexión de un nuevo Gasoducto que se extiende desde la localidad de Lavalle del departamento Santa Rosa hasta el Valle central (Dpto. Valle Viejo, Dpto. Fray Mamerto Esquiú y Dpto. Capital).

Este Gasoducto conectará partiendo desde la localidad de Lavalle, atravesando y uniendo las localidades de Las Cañas, Bañado de Ovanta, Los Altos, todas pertenecientes al departamento Santa Rosa, continuando por la localidad de Villa La Merced, departamento Paclín, seguidamente por los departamentos Valle viejo y Fray Mamerto Esquiú, finalizando en el departamento Capital. En las nombradas localidades que atraviesa se construirían Plantas Reguladoras de Presión, de esta forma se podrá abastecer a dichas localidades y mejorar el servicio de otras aledañas que lo requieran.

La ejecución de esta obra tiene gran importancia geopolítica, ya que apoya el desarrollo industrial, agrícola y social de las localidades por las cuales atraviesa y tiene como objetivo principal garantizar la Calidad del Producto y Servicio de las Localidades comprendidas en la zona, así como de los Dptos. Santa Rosa, Paclín, Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú y San Fernando del Valle de Catamarca.

Señor Presidente, Señores Senadores, por todo lo expuesto les solicitamos nos acompañen con sus votos favorables para la aprobación del presente proyecto de Resolución. –


Dr. MAXIMILIANO BRUMEC
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL - CATAMARCA


OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA




JOSE LUIS MARTINEZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. VALLE VIEJO - CATAMARCA


C.P.N. HECTOR RAUL BAROT
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA